

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 30-08-2018 10:03:42
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-17-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-563-SE18

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	FONO : 56-43-2318614
RUT : 5.444.408-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIADOS PARA REUNION UNION COMUNAL ADULTO MAYOR
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181901	Pan fresco	40 Unidad	ALIADOS EN PAN DE MOLDE, QUESO/JAMON, ENTREGAR EL DIA LUNES 03/09/2018 A LAS 09:00 HRS.	ALIADOS EN PAN DE MOLDE, QUESO/JAMON	400,00	0,00	0,00	16.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	16.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	16.000
	19% IVA	\$	3.040
	Total	\$	19.040

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-374 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 22.01.001(4)

Observaciones:

ALIMENTOS PARA REUNION UNION COMUNAL ADULTO MAYOR, SOLICITADOS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 572 CON FECHA 29-08-2018, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESDE 3649-17-LE18.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-61-PC18 / 2201001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>